

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día trece de diciembre de dos mil dieciséis fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

07.02. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la memoria del Máster Universitario en Ingeniería del Diseño para el curso académico 2017-18, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a catorce de diciembre de dos mil dieciséis.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es

Dña. María del Mar Espinosa Escudero, profesora Titular de Universidad y Coordinadora del máster Universitario en Ingeniería del Diseño de la UNED,

Certifica: Que la Comisión de Coordinación del Máster, en su reunión del 7 de octubre de 2016, ha aprobado tramitar el cambio en el plan de estudios del Máster al objeto de que la asignatura Prácticas en empresa, de la especialidad de Innovación en Ingeniería del Diseño, sea sustituida por una nueva asignatura: Innovación en diseño (bajo la tipificación de Contenidos).

Dado que las prácticas en empresa están siendo gestionadas muy bien por el COIE mediante el procedimiento de prácticas extracurriculares, no tiene sentido dedicar una asignatura intracurricular a la misma materia. Por otro lado, la materia de Innovación en diseño, visto el planteamiento actual de la normativa y la legislación al respecto, ha cobrado vital importancia en el futuro desarrollo profesional de nuestros alumnos, razón por la que se hace necesaria su incorporación al plan de estudio del Máster.

De acuerdo con esto, el plan de estudios de ésta especialidad debe quedar como sigue:

ESPECIALIDAD: INNOVACIÓN EN INGENIERÍA DEL DISEÑO

Código	Duración	Asignatura	Créditos	Carácter	Tipo
28802018	Anual	IMAGEN EN INGENIERÍA DEL DISEÑO	10	Obligatoria del Máster	Contenidos
28802022	Anual	MAQUETAS VIRTUALES Y SIMULACIÓN	10	Obligatoria del Máster	Contenidos
28802037	Anual	INGENIERÍA CONCURRENTE	10	Obligatoria del Máster	Contenidos
28802060	Anual	HERRAMIENTAS AVANZADAS EN DISEÑO	10	Obligatoria de Especialidad	Contenidos
28802056	Anual	MODELOS GEOMÉTRICOS Y FUNCIONALES. PROGRAMACIÓN	10	Optativa de Especialidad	Contenidos
nuevo	Anual	INNOVACIÓN EN DISEÑO	10	Optativa de Especialidad	Contenidos
2880208-	Anual	PROYECTO DE FIN DE MÁSTER EN INGENIERÍA DEL DISEÑO	10	Obligatoria del Máster	Trabajo de investigación

Juan del Rosal, 12
28040, Madrid

Tel: 91 398 6458
Fax: 91 398 6046

<http://www.uned.es/egi/mlD/>

Evidentemente, este cambio afecta también a las opciones de “máster sin mención” y “doble especialidad”.

Por el contrario, este cambio no altera de ninguna forma el plan de estudios de la otra especialidad, la de Investigación y desarrollo en ingeniería del diseño.

En Madrid, a diecinueve de octubre de dos mil dieciséis,



Fdo. María del Mar Espinosa



Conforme:



Fdo. D. José Carpio Ibáñez
Director ETSII

Competencia delegada de Junta de Escuela